

VISTOS : Certificado Nro.235 del 04.08.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Ord. Nro.902 del 07.07.2025 de Jefe Unidad de Adm. y Finanzas del Serv. de Reg. Civil e Identificacion; Memorandum Nro.4958 del 03.07.2025; Decreto Secc.1ra.Nro.1929/2000 y 3286/2013; Convenio de 11.02.2000; Anexo Nro.1 de 09.01.2012; Paga Certificados de Antecedentes tramitados por el Departamento de Licencias de Conducir ante el Registro Civil; Ingresos Percibidos del Mes de Junio/2025, "La diferencia entre el Ord. Nro.902 del 07.07.2025 y el Certificado Nro.235 del 04.08.2025 se paga a traves de Giro Global de Sr. Juan Pablo Garrido Garrido Director de Transito (S)".

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

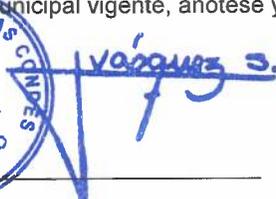
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	250235	04/08/2025	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2140901008	4.207.350	4.207.350
TOTAL					4.207.350	4.207.350

La cantidad de :

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 4.207.350

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 AGO 2025
EG: # 139 CH: 852